



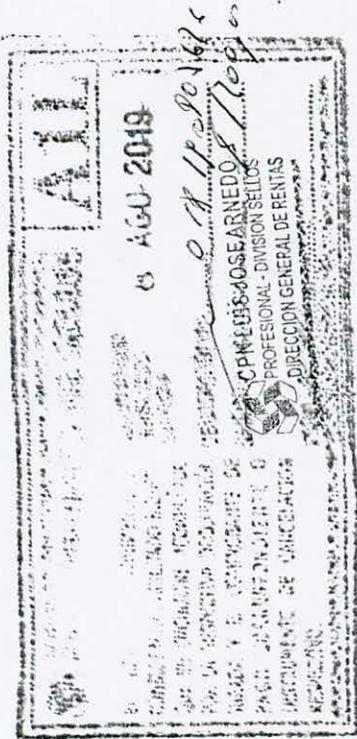
Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1948-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

06 AGO 2019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,



VISTO que el 18 de abril de 2019 ha vencido el Contrato de Locación de Servicios nº 0558-2.018, por el que se comprometen los servicios del Señor Sergio Gustavo GÓMEZ BLESSING, DNI nº 26.638.401, para realizar en representación de esta Universidad el contralor, verificación técnica y supervisión de la ejecución de las obras contempladas en el Contrato de Constitución de Servidumbre nº 2.012-017, en carácter de Único Inspector de Obras; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10, El Señor Secretario de Proyectos y Obras manifiesta la necesidad de seguir contando con los servicios del Ing. GÓMEZ BLESSING;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del referido gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la vigencia del Contrato de Locación de Servicios nº 0558-2.018, de fecha 18 de abril de 2.018, suscrito entre esta Universidad y el Señor Sergio Gustavo GÓMEZ BLESSING, DNI nº 26.638.401, para realizar en carácter de único Inspector de Obras en representación de esta Universidad, el contralor, verificación técnica y supervisión de la ejecución de las obras contempladas en el Contrato de Constitución de Servidumbre nº 2.012-017, a partir del 19 de abril de 2.019 y por el término de un (1) año, con una retribución única y total de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-) mensuales, quedando modificado en este sentido el Artículo 4º del mencionado Contrato de Locación de Servicios.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado.-

ARTICULO 3º.- El contratado realizará el trámite del sellado de ley correspondiente.-

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a la Secretaría de proyectos y Obras, y a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº **1122** 2019  
mgb

C.P.N. CESAR D. BRAVO  
SUB-SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN